

INFORME DE GESTIÓN N° 7

Fecha Informe: MES DE JULIO DE 2021

Número de Contrato: CD-57-2021-0722

Objeto Contractual: Prestación de servicios jurídicos profesionales para la asistencia, acompañamiento y apoyo a la secretaria distrital de control urbano y espacio público.

Interventor del Contrato: Gina Paola Rodríguez Ojeda.

Valor del Contrato: \$ 44.000.000

Periodo ejecutado: MES DE AGOSTO DE 2021

Valor a pagar: \$ 4.000.000

El presente informe contiene las actividades correspondientes a la ejecución del objeto del contrato, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes.

Primero: Proyección de documentos jurídicos para el cumplimiento de los fines misionales; en virtud de lo cual, se proyectaron:

- Se realizó el acompañamiento a la oficina jurídica, en la realización de las actas de asignación de los proyectos Volpe y Robertico.
- Se apoyó en la socialización de los reglamentos de las Galerías 72, Metroplaza, y Galería 32.
- Proyección de recurso de reposición de la UNIDAD RESIDENCIAL BAVARIA, resolución No. 0545 de 18 agosto 2021.
- Proyección de recurso de reposición de PROYECTO RIBERA ALTA. SOCIEDAD CONSTRUCTORA BOLÍVAR S.A., resolución No. 0555 de 24 agosto 2021.
- Auto de prueba EDIFICIO PETRUS ROYALE No. AUTO No. 0026 DE 04 de agosto de 2021.
- Revisión de proyección del recurso de reposición del EDIFICIO PETRUS ROYALE.

Segundo: Análisis jurídicos de documentos, para impulso de actuaciones propias de la SCUPEP, en virtud de lo cual, se realizaron las acciones de revisión, ajuste y verificación jurídica de las siguientes.

Asunto	No.	Fecha de origen
Notificación electrónica.	QUILLA-21-205901	25/08/2021
Notificación electrónica.	QUILLA-21-205866	25/08/2021
Respuesta al QUILLA-21-114359.	QUILLA-21-194463	10/08/2021
Entrega de información para devolución de título.	QUILLA-21-189718	05/08/2021
Respuesta oficio EXT-QUILLA-21-158199/EXT-QUILLA-21-156515/EXT-QUILLA-21-156304.	QUILLA-21-189532	05/08/2021
Respuesta EXT-QUILLA-21-091251.	QUILLA-21-186834	03/08/2021

Respuesta al oficio EXT-QUILLA-21-145072 DE FECHA 15/07/2021	QUILLA-21-186733	03/08/2021
--	------------------	------------

Tercero: Apoyo en procesos jurídicos que surjan del quehacer propio de la dependencia, en virtud de lo cual:

Asunto	No.	Fecha de origen
Cumplimiento de la Resolución No. 0323 de 17 de abril de 2018, "Por la cual se imparte una orden adm	QUILLA-21-206382	25/08/2021
RE: Solicitud de visita en la GALERIA COMERCIAL SAN NICOLAS -EDIFICIO	QUILLA-21-202695	20/08/2021
Cumplimiento de la Resolución No. 01123 de 01 de octubre de 2019	QUILLA-21-200742	19/08/2021
Resolución No. 0936 de 29 de agosto de 2019, "Por medio de la cual se impone una sanción urbanística	QUILLA-21-200636	19/08/2021
Resolución No. 0936 de 29 de agosto de 2019, "Por medio de la cual se impone una sanción urbanística	QUILLA-21-200627	19/08/2021
RE: Cumplimiento de la Resolución No. 01123 de 01 de octubre de 2019	QUILLA-21-196543	12/08/2021
RE: Resolución No. 0936 de 29 de agosto de 2019, "Por medio de la cual se impone una sanción urbanis	QUILLA-21-196512	12/08/2021
Solicitud de visita en la GALERIA COMERCIAL SAN NICOLAS -EDIFICIO	QUILLA-21-196215	12/08/2021
Respuesta a su solicitud mediante EXT-QUILLA-21-158061 de 03/08/2021 y EXT-QUILLA-21-158157 de 03/08	QUILLA-21-193829	10/08/2021
Respuesta oficio EXT-QUILLA-21-145481 de fecha 15 de julio de 2021	QUILLA-21-193713	10/08/2021
Cumplimiento de la Resolución No. 0936 de 29 de agosto de 2019, "Por medio de la cual se impone una	QUILLA-21-193032	09/08/2021
Resolución No. 0936 de 29 de agosto de 2019, "Por medio de la cual se impone una sanción urbanística	QUILLA-21-192979	09/08/2021
Cumplimiento de la Resolución No. 01123 de 01 de octubre de 2019,	QUILLA-21-185422	02/08/2021
Cumplimiento de la Resolución No. 01123 de 01 de octubre de 2019.	QUILLA-21-185397	02/08/2021

Cuarta: Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la secretaria y/o a quien esta designe, en virtud de lo cual:

- Se han acatado las directrices de la Asesora de Despacho, atendiendo sus requerimientos de manera pronta y eficaz.

Quinto: Cumplir con el pago al Sistema de Seguridad Social:

-En cumplimiento de lo cual, se anexa como prueba el resumen general de pago expedido por Aportes en línea, donde se detallan además los montos cancelados y se puede corroborar el estado de las afiliaciones.

Sexto: Cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.28:

- En razón de lo cual se realizó afiliación N° 157237, a la administradora de Riesgos Laborales de AXA Colpatría para el cubrimiento de contingencias de accidentes de trabajo y enfermedad laboral.



JULIANNY JIMENEZ GONZALEZ.

C.C. 55.313.953